

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, lunes 4 de julio de 1904

NÚMERO 790

## PLATERIA

DE

**RAFAEL PARIS ESPINAR**



Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmelaldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

EL

## ACORAZADO

—DE—

**BE RTHEAU & Co.**



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par Zapatos cosidos

Visítad ran bien atendido almacén

**Tienda de novedades de Manuel Romero**  
Ha recibido paraguas, capas y ponchos de hule, zapatos caucho, ropa de lana y varios otros artículos para invierno.  
**Ya Llegaron los famosos frenos liberianos.**

### SE VENDEN

Un torno para madera, una ventana de cedro de pesas, una puertita aparente para jardín y un filtro de piedra. En esta oficina se dara razón.

## LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

**EN 17 DIAS**

Para Manchester habrá vapor cada quince días  
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores eiten bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manche ..... £ 20. 0'0  
„ 2ª á Bristol..... „ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

## La Republicana

Zapatería de Elías Calderón G.  
250 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vaca.

Esta acreditada zapatería cuenta siempre con un variado y completo surtido de calzado, que vende por docenas y al menudeo, á precios de situación. Calzado á la medida, á gusto del cliente, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmero en el trabajo.

Venta diaria de calzado y materiales en el Mercado.

Además de contar con un magnífico calzado: desde el más humilde hasta el más aristocrático, ofrece vender al menudeo, Hiladilla, Clavo, Tachuela, Cera, Pega, Ganchos, Ojetes, Cordones, etc., etc.

## ¡GRAN OPORTUNIDAD!

El que quiera aprovechar comprando ZUELA, barata y de superior calidad, ocurra á esta Zapatería y la encontrará á razón de \$ 45-00 quintal, tanto por mayor como al menudeo.

Ocurrid! Ocurrid! y saldréis satisfechos!!!

San José, Febrero de 1904.

A QUE IR A OTRA?

## SASTRERIA MODERNA

Con un buen surtido de casimires ingleses y franceses, y lo que es mejor, el gusto para vestir al parroquiano más exigente y á precios sumamente bajos, conforme á la situación, cuenta la SOCIEDAD últimamente formada de don Juan Vicente Monestel y don Daniel Herrera.

ELEGANCIA,

PRONTITUD

Y BARATURA.

Calle 18, Sur, 56 varas del Mercado.

## LA BARRANCA

Fábrica de jabones de TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsel

Se vende en todas partes

## AVISO

A los zapateros de Cartago y San José

Desde esta fecha en adelante, vendo zuela de zapatería . . . 4-00 quintal ó por libras, con las condiciones siguientes: en Cartago de 3 zuelas para arriba y en San José de 6. Para pedidos, dirigirse á José María Hernández Roldán.—Car . . .

JOSÉ MARÍA HERNANDEZ

Cartago, 27 de mayo de 1904.



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

## UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, los que son delgados y raquíicos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alime tos ordinarios, ó es porque estos no se la suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

## LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**— La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA YORK.



# EL SIGLO

# TIENDA DE NOVEDADES

IMPORTACIÓN DIRECTA. Especialidad en gasas fantasía, lanas para señora, merinos, céfiros y todo lo concerniente al ramo. Variedad en paraguas. Gran surtido de Pañolones. Todo nuevo, todo barato. Frente al Banco de Costa Rica, contigua á la relojería de López García.

Redactor, Editor y Administrador,  
**Federico Fernández G.**

AGENTE VIAJERO EN LA REPUBLICA  
**Arturo Zúñiga A.**

Precio de suscripción

*Pago adelantado*

Por un mes . . . . . C/ 1-00  
Números sueltos . . . . . „ 0.05  
„ atrasados . . . . . „ 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse á la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA É IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste. apartado: n.º 86

"EL DERECHO"

## Algo más sobre reformas

Siempre hemos creído que las reformas se imponen según los casos y las circunstancias, y es únicamente á esto que obedecen las propuestas últimamente á la consideración de la Cámara muy aparte de los fines que se persiguen, que no son sino el resultado práctico de la experiencia que de manera evidente nos lo viene demostrando dado nuestro modo de ser político-social.

Hay que convenir, pues, que la práctica y la experiencia tienen que ser la base fundamental sobre la cual deben descansar las innovaciones que se traten de hacerse y muy especialmente aquellas que tiendan al mejoramiento de nuestro sistema político, base fundamental, sobre la cual deben descansar todas las demás.

Estas consideraciones y otras más que sería prolijo enumerar, deben tomarse en cuenta para aceptar las propuestas, que si bien no son el deshaogo de las pasiones en una encarnizada lucha, si son como hemos dicho el resultado de un estudio, pacífico, tranquilo mesurado y más que todo concienzudo y razonable.

## CABLES

### Laguerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 1º.—El tiempo favorece ahora los planes de los rusos de evitar hasta después de setiembre una batalla decisiva con el enemigo.

Según últimos despachos del teatro de la guerra, las lluvias comenzaron ya. Así es que apenas se imagina que los japoneses llevarán á cabo su idea favorita de tomar la fuerte posi-

ción estratégica de Pai Chan, llave del inmenso y fértil valle de Liao Khe. Naturalmente, las noticias de la proximidad de una batalla decisiva tienen origen en el Japón, pero puede ser como fué pronosticado ayer, que esta gran batalla no tenga lugar.

Mensajeros pasan constantemente las líneas enemigas; las neblinas que cubren los mares durante esta estación, favorecen la salida de la escuadra de Vladivostok que ha causado ya considerable daño al enemigo. No se ha dicho una sola palabra referente á las pérdidas navales rusas. Parece que el público no ha advertido esto.

El almirante Fekershom izó ayer su insignia á bordo del navío Admiral Makaroff y ha recibido orden de prepararse para el servicio activo. El Emperador inspeccionó los navíos que componen la segunda escuadra del Pacífico. En un artículo que publica el periódico militar "Invalid", el general Perenzoff dice, que habiendo los japoneses ocupado 7a posiciones de verdadero valor estratégico, es muy probable que no intentarán ningún movimiento importante si no se para petan en éstas hasta el fin de la estación lluviosa. Las posiciones que poseen flanquean la línea de retirada de nuestro ejército de la Manchuria.

Puerto Príncipe 1º.—Hoy arribó á este puerto el crucero francés Julien de la Graviere, se asegura que ya está arreglando el incidente de la apedreada de los Ministros de Francia y Alemania. Habiendo el gobierno de Haití repetido las explicaciones y habiéndose las aceptado Los Ministros interesados.

San Petersburgo, 1º.—Como resultado de la noticia que se recibió de Cronstadt del incendio que tuvo lugar en aquella plaza anoche y que destruyó la fábrica de torpedos, corren los más extravagantes rumores en ésta. El daño sufrido se limitó á los talleres donde se fabricaban la maquinaria de los torpedos. Estas están completamente destruidas incluso 20 torpedos Whitehed.

Chefú, 1º.—El 24 del mes pasado, los japoneses desembarcaron una división independiente de su base naval, en la isla de Elliot. Se dice que esta fuerza se ocupará para ayudar al General Nogi en el sitio de Puerto Arturo, ó al General Oku en librar del enemigo el ferrocarril.

De buena tinta se sabe que los japoneses tienen en el teatro de la guerra 180 mil hombres incluyendo el ejército de Kuroki que está en camino de Liao Yang. La división independiente de 20,000 hombres que desembarcó en Takushan, el ejército de Oku está escalonado por el ferrocarril y el de Nogi que está sitiando á Puerto Arturo. No se ha desembarcado todavía un solo hombre del 4º ejército.

Seúl, 1º.—Según las últimas noticias recibidas de Gensan, el bombardeo que hicieron los rusos dió por resultado la destrucción de dos casas que fueron incendiadas por las granadas, resultando heridos dos coreanos y dos japoneses. Un proyectil alcanzó el consulado del Japón, causándole ligeras averías.

Londres, 1º.—Avisa el corresponsal del "Standard" en Tokio que los oficiales japoneses que participaron en el último combate naval aseguran que á bordo de los navíos rusos hallábanse mujeres, confirma esto la sospecha que ya existía, que los rusos trataron de huir á un puerto neutral y que no tenían intención de pelear. El último

correo del teatro de la guerra trae noticias de otros casos de la mutilación de los heridos japoneses por los rusos. Avisa el corresponsal del "Standard" en Tientsin que los bandidos chinos descarrilaron un tren al Sur de Harbin que dió por resultado 38 muertos y 58 estropeados.

## Cartago en tinieblas

Taras, 2 de Junio de 1904.

Señor Redactor de EL DERECHO  
Amigo y correligionario:

Luz y sombra, claridad y tinieblas, justicia y derecho, opresión y tiranía. Hé aquí los eternos contrastes de la vida, donde quiera representados en ese inmenso escenario que llamamos Mundo! Aquí brilla el sol con sus benéficos rayos discipando las tinieblas. Aquí resplandece la luz con su lujosa variedad de tono y colorido. Allí en las oscuras cavernas que el vicio y el mal prefieren, dominan espesas é impenetrables tinieblas. De este lado resplandecen é imperan, la justicia y el derecho, del otro, implacable tiranía é injusta opresión domina las masas más ó menos conscientes de su estado de abyección; y en vano, como el ángel caído lanzan rugidos de fiera, contra sus opresores, sus grillos y cadenas. Los contrastes son la ley de este inmenso Teatro de la Vida y hay que ser filósofos y aceptar las cosas como vengan; pero siempre lanzando al aire libre, al espacio sin límites, nuestros rugidos de león herido.

Sugíereme las frases anteriores, mi llegada á la bella metrópoli cartaginesa, hoy y á la hora que esto escribo, las 9 p. m., sumida en las más espesas y densas tinieblas.

Involuntariamente vino á mi memoria el cuadro que tan téticamente describió don Manuel León Brenes, cuando los civilistas, desde los muros de la parroquia de Cartago, hicieron uso de sus armas y su nefando poder, contra un grupo de pacíficos é indefensos ciudadanos; reunidos en nombre del derecho, para ejercer el más sagrado de los principios de un pueblo libre—, la libertad de asociación. Sí, señor, involuntariamente vino á mi memoria aquel cuadro desolador, al contemplar las desiertas calles de Cartago, sumidas en las más densas tinieblas, y obscuridad más profunda.

Llego anhelante á la Botica de los Guier, temiendo se tratara de un crimen premeditado, y allí averiguo que hay camorra entre la Empresa y el Municipio, y que al tratar de abusos la primera, indignado el Municipio rechaza la luz, é igual cosa hacen unánimemente los valientes vecinos de la muy noble y leal ciudad, que más de una vez han dado pruebas de energía y entereza de carácter. Adelante, pues, y sostenerse como un solo hombre; y siendo así. ¡Qué vivan las tinieblas!!

El corresponsal ambulante,  
FRANCISCO DE JESÚS KURTZE.

## RETUMBOS DE HEREDIA

Señor Redactor de EL DERECHO  
San José.

—Tiempos ha que acostumbran, en esta ciudad, reventar bombetas y cohetes para celebrar cualquier festividad de algún Santo, con lo que no estamos de acuerdo por ser costumbre de antaño, y por ser costumbre salvaje por lo más claro.

¿Y quién tiene la culpa de esa reventadera de bombas, sino el señor Gobernador? ¿Cree el señor Gobernador que estamos en el tiempo del fusil de chispa? Si lo cree desengáñese.

Señor Gobernador: eso de reventar bombas es peculiar de una ciudad incivilizada, y si no se prohíbe la reventadera de esas malditas bombas, Ud. será muy culpable del nombre que sobrellevará esta ciudad el cual será "de la ciudad de las bombetas".

—Señora Municipalidad: es justo que mande arreglar la acera de la plazuela del Carmen la que está en estado intransitable, pues esto es mucho.

—Anoche después del rosario en la iglesia del Carmen reventaron unas bombetas y cohetes teniendo conocimiento de la gravedad de una estimable señora. ¿No sabrá el señor Gobernador que eso es perjudicial para un enfermo? ¡Ah Heredia, Heredia!

—Por estar mal de salud no le soy más expansivo pero con la esperanza de que apenas restablezca seré más constante.

Abur.

ANGEL DE LA PAZ.

Heredia, Junio 28 de 1904.

## De Cartago

Ya presumíamos el alza de la tarifa desde que la planta eléctrica fué vendida á una compañía extranjera.

Don Rogelio Troyo estableció en esta ciudad la luz incandescente para el servicio público; pero los vecinos de este lugar firmaron un convenio en que no se comprometían á pagar más de un colón cincuenta céntimos por cada dos lámparas.

Pero se ha hecho cargo de la empresa ahora una compañía que manifestó al público que desde el 1º del presente mes tendríamos que pagar cuatro colones por cada lámpara y por dos cinco.

Mañana dirán estos señores que tenemos que pagar ocho, después diez y seis, y por último cobrarán por su luz más de lo que valen nuestras casas.

Pero antes que esto suceda, protestará todo Cartago, de una tarifa tan subida y del todo injusta, retirando las lámparas.

Generalmente cuando una compañía extranjera se hace cargo de una empresa de esta índole, vemos estas cosas.

Nosotros los cartagineses que por naturaleza somos de carácter sufrido y pacífico, no permitiremos estos abusos porque tenemos hombres de capital que se pueden poner al frente de una empresa de esta clase.

EL CORRESPONSAL

## CRONICA

### En obsequio de la justicia

La Redacción de este diario hace constar que en un artículo intitulado "La Uruca" publicado con fecha 2 de los corrientes, se hacen alusiones que por error de fiscalización de nuestra parte pasaron desapercibidos.

Conste así para satisfacción de la señora Directora de la Escuela del plantel de enseñanza de aquel lugar, para quien no tenemos más que respeto y consideración.

### En guerra avisada . . . . .

Asegura algún diario de esta capital que hay insistencia y firme propósito para imponer en la Cámara un

diputado colombiano [aunque sea suplente]. ¿Será para defendernos del avance que se ha hecho ya sobre nuestro territorio por las autoridades de Río Chico?

En este caso es aplicable la fábula del milano y las palomas.

### Para conocimiento

del público damos hoy una minuta del nombramiento de las comisiones encargadas de la selección y colecta de fondos para llevar á cabo la edición é impresión del libro de Yoyo.

Las comisiones son las siguientes:

### Comisión de la selección de artículos

- Don José María Zeledón B.
- „ Roberto Brenes M.
- „ Leonidas Briceño y
- Lic „ Claudio González R.

### Comisión encargada de la colecta de fondos

- Don Abraham Madrigal J.
- „ Arturo Zúñiga A.
- „ Rafael París E.
- „ Alberto Brenes y
- „ Antonio Argüello.

Tesorero

Don Francisco Boza.

### (Colectado ayer)

- "El Derecho" . . . . . C/ 10-00
- "El Noticiero" . . . . . „ 10-00
- "Las Noticias" . . . . . „ 5-00
- "El Republicano" . . . . . „ 10-00
- Abraham Madrigal . . . . . „ 5-00

### El Director

de El Republicano nos ruega insertar la notita que en el último número de dicho semanal salió errada. Debe leerse así:

### El Doctor Reyes Guerra

Loor al insigne jurisculto; palmas para el notable salvadoreño. El Dr. Reyes Guerra ha triunfado. En nuestra Cámara Nacional ha sido acogida con verdadero entusiasmo la simpática idea de que el Poder Legislativo excite al Ejecutivo para que intervenga con su influencia en pro del ex-Presidente de Honduras Dr. Policarpo Bonilla y ocho diputados que se encuentran presos en la penitenciaría de la República hermana. Solo dos diputados—que parece no tienen conciencia propia—desecharon la simpática idea.

Con gusto reproducimos la presente gacetilla, á la vez que la hacemos nuestra.

### Sociedad

protectora de animales. Por numerosas razones se hace sentir en Costa Rica la necesidad de formar una sociedad protectora de animales. El maltrato que se les da á éstos, da lástima.

### Con gusto reproducimos

á continuación, por estar conforme con nuestro modo de pensar sobre este asunto, un memorial en que varios comerciantes de la provincia de Cartago han presentado al Congreso, el cual dice así:

### Soberano Congreso Constitucional

Nosotros, los que suscribimos, de cualidades dichas en el escrito firmado por nosotros con fecha 24 de mayo próximo pasado, y presentado á ese Alto Cuerpo, pidiendo la derogatoria de la ley sobre venta de licores, actualmente en vigencia, respetuosamente venimos á hacer una aclaración ó mejor dicho, una rectificación al escrito referido.

Cuando firmamos el escrito de 24 de mayo, cuya redacción no fué hecha por nosotros, solamente nos propusimos pedir á Vuestra Suprema Autoridad la derogatoria de la ley de licores vigente por los ningunos frutos que



## LAS HORMAS QUE ANUNCIO

CHAROLES y VAQUETAS-CHAROLES son IDEAL por el nombre y por la calidad de ellos. Hay CABRITILLAS y GLASÉS de todos los colores y se seguirá poniendo de moda todo lo americano en el ramo de zapatería.

Se venden juegos de HORMAS y ARBOLES para conservar la forma del calzado y á todo el que visite la casa sea cliente ó no, se le obsequiará un modesto ABOTONADOR.

**EMILIO ARTAVIA**

produce, los inconvenientes que se presentan para su debido cumplimiento y los serios perjuicios que diariamente nos ocasiona

En efecto, nos consta que ha verificado muchísimas aprehensiones de venta de licores clandestinos y de vendedores sin patente, lo cual no obsta para creer la imposibilidad que tiene, no sólo la policía de esta ciudad sino también los diferentes cuerpos de policía de toda la República: todo depende de que la referida ley se hace imposible entre nosotros por las habilidades que diariamente ponen en juego los referidos expendedores.

Queremos en consecuencia, hacer constar: que al hacer el escrito tantas veces citado y publicado en el diario oficial de 10 de junio próximo pasado, no hemos tenido en mira otra cosa que demostrar los inconvenientes y defectos de que adolece la ley, principalmente los perjuicios que á nuestro comercio acarrea constantemente la referida ley.

Retiramos, pues, del escrito referido los conceptos hirientes que pueda contener contra la policía de esta ciudad por no haber sido nuestro ánimo hacer inculpaciones que carecen de verdad; ni nuestro deseo, otro objeto que conseguir la derogatoria de la ley de que hemos hecho referencia.

Por ser de justicia elevamos este memorial á la alta consideración vuestra.

Soberano Congreso Constitucional. —Cartago, 10 de junio de 1904.

López & Bárcenas, José M<sup>o</sup> Sancho, Juan R. Alfaro, N. Casasola, Andrés Rossi, Alberto Arriola, Ricardo Obando, Rosendo Ramírez, Lizandro López, P. P. de Juan Chuken, Pío Quirós, F. Laporte, Elías Muñoz, G. Molina, Julio Moya S., López y Chacón, G. Campabadal.

### En la pulpería

"La Fortuna" de don Ariodante Boschine por la Soledad, hubo ayer tarde una de Dios es cristo, debido á que un militar se presentó en estado de embriaguez y con la espada desembainada exigiendo que le vendieran licor, á lo que el dependiente le contestó que allí solamente había pulpería á esa hora.

La intervención de la policía fué otra plancha ordenando cerrar el establecimiento, el que se abrió después de los grandes cargos que el dueño de dicha pulpería hiciera á los guardianes del orden.

### No hay duda

que el amigo Tásies debe estar muy satisfecho del triunfo alcanzado en la elaboración de su "Agua Florida", que en honor á la verdad, es superior á cualquiera otra, pues todo el mundo la prefiere por su delicado aroma y bajo precio á que la expende.

### A los empleados públicos

les fué pagado su sueldo correspondiente al mes próximo pasado, en oro americano ó papel moneda, á voluntad de los portadores.

### Buena atmósfera

se está desarrollando en el Congreso, al proyecto de Reformas Constitucionales. Celebramos que así sea, en obsequio de las razones que se tuvieron en mira al presentarlo.

### El Congreso

ha prorrogado sus sesiones ordinarias por el tiempo necesario para conocer de los asuntos que tiene pendientes.

### Es de sentirse

mucho que el simpático

pueblo de Puntarenas esté azotado por la toserina, enfermedad que ha tomado mucho pie en aquella ciudad. Hacemos votos porque este mal desaparezca pronto de aquel puerto.

### Comunicados

#### El caballero Matus

Quizá Ud. ignora los motivos para el odio que en esta comarca se tiene á ciertos extranjeros; quizá Ud. no sabe que hay una razón justa para ello.

El participio en el gobierno local de la comarca ha sido remarkable, cuando han tomado iugencia en él, algunos extrajeros, tipos que han querido implantar sobre nosotros, la escuela del ultraje y el tesón de sobreponerse, haciendo uso en muchos casos de la vil calumnia, del anónimo, la intriga y todos los medios ruines y rastros; material importado en el seno de *ciudadanos* expatriados de sus países, y acostumbrados al ultraje y á no respetar ni hogar doméstico; gentes que se desayunan con el patíbulo y la infamia, y á cuya política han encoturado una barrera en la entereza del costarricense. ¿Ignorará el señor Matus, la calumnia canalla que se inventó contra la honorable persona de don Juan Félix Bonilla, y que motivó su extrañamiento del país?

Extranjeros fueron los que dieron margen á esta medida dolorosa para el país.

¿Ignorará el señor Matus, que otra canallada extranjera dió motivo para expatriar al honrado ciudadano don Lorenzo Canesa? ¿Ignora el señor Matus, el fin trágico de Vicente Badilla, honrado agricultor de Esparta?

¿No sabrá el señor Matus, la bajeza cometida contra el honrado artesano don Arturo Zúñiga en Liberia?

¿Ignora el señor Matus, el sinnúmero de atropellos y chismes que se han puesto en juego para implantar la dominación del elemento grosero en Puntarenas y Esparta?

¿Cree el señor Matus que Clodomiro Figueroa tiene derecho para atravesarse á que lo elijan diputado por la Comarca?

¿Cree el señor Matus que Clodomiro Figueroa tiene influencia ó derecho para imponer como candidato á la diputación á D. Francisco de Paula Amador? El *colombiano* y *medio* como lo gritó en el hotel de Amador en esta ciudad? ¿Cree el señor Matus que la derrota de estos dos señores se debe á la participacion odiosa, que una familia odiosa tomó participio en este asunto?

Los dos dos candidatos fueron repudiados, y derrotados y lo serán siempre que se presenten, porque no estamos en el caso de confiarle á un extrajero nuestra Representación Nacional. Tenemos hombres en el país, muchísimos; para llenar esos puestos y

tenemos muchas energías para rechazarlos y para darles una severa lección siempre que la necesiten.

Ese predominio que algunos señores quieren implantar en la Cámara, estamos dispuestos á aplastarlo; y esos pretensiones á dictadura conque se han manifestado siempre, hallarán un baluarte en nuestros propósitos.

Quién es la causa de los mil y un disgustos y sinsabores que están en actividad tanto en ésta, como en Esparta?

La maldita diputación.

¿Qué ha dado margen á perder el tiempo del Congreso por un asunto que no debiera haber dado lugar á ello?

La maldita diputación.

¿Qué es lo que ha causado el cisma general de la comarca.

¡La maldita diputación!

¿A quién culpa Ud. de los muchos sinsabores que se ha cosechado nuestro Gobernador señor Guevara?

¡A la maldita misma cosa!

¿Quién ha sido la causa de los atropellos cometidos contra el derecho constitucional y algunas honorables personas?

¡La misma ídem!

¿Quién tiene á Esparta convertida en un infierno?

Idem. ¿Y esta ciudad? ¿No notan esos intrusos el daño que están causando?

¿Porqué el señor Matus ha convertido "El Pacífico" en vocero y adalid de estas cosas?

¿Será por los ₡250 que tiene en el negocio uno de los pretendientes?

¿Con qué derecho el señor Matus se atreve á censurar tan rudamente á nuestros Representantes de la Nación, cuando han tratado de librarnos de un proceder tan criminal, como atentatorio verificado en las últimas elecciones de esta Comarca?

¿Es por su calidad de extranjero que lo hace?

¿A cuál costarricense ha oído el señor Matus decir, como con mucho énfases lo ha dicho Figueroa *mis electores*?

¿No comprende el señor Matus que Figueroa está relegado al montón de lo que ya no sirve?

¿Que todo lo que hace tiene la fatalidad de llevarse el Diablo, por los ribetes autoritarios que le imprime?

Amigo Matus: Ud. debe arriar velas y orzar hacia la costa costarricense, donde hay una hospitalidad fraternal y franca para todo el que sepa proceder con la conciencia y rectitud que caracteriza á los hijos del país.

Fíjese el señor Matus en la mayoría de los extranjeros, y verá que en ellos no hay esas pretensiones como estas. pocos, que son la verdadera pesadilla de esta Comarca y que han sido y son la causa de tantas causas.

EL CARDENAL MALIPPIERI.  
Puntarenas 1<sup>o</sup> de Julio de 1904.

## VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuélvete prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUIMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A.

## "LA ESTRELLA"

### GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION.—Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.

👉 Pídase la tarifa de precios 👈

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento  
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

# Espacio

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

## FABRICA DE VELAS "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á ₡7.70 por cajas de 25 libras netas á granel, y á ₡8.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de ₡7.00 por todo tamaño.

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutara todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

## Antonio Padrón

Avenida Central, N<sup>o</sup> 57 Oeste

—SAN JOSE, COSTA RICA—

Gran surtido de Devocionarios

PAPELERIA

Papeles y sobres para cartas,  
Lápices y casquillos.  
Plumas,  
Libros en blanco,  
Copiadores.  
Novelas,  
Libretas,  
Felicitaciones,  
Papel crespón,  
Libros de cuentos para niños  
Diccionarios españoles é ingleses

LIBRERIA

Esta es la librería que vende más barato



**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Salvavidas**  
para **Dispépticos**

**R** **R**

Las **PASTILLAS**  
del Dr. **RICHARDS**  
convierten el estómago  
de tirano en servidor.

**NEW YORK.** **DR. RICHARDS.**

Las **PASTILLAS**  
del Dr. **RICHARDS**  
curan el estómago  
su tirano.

**NEW YORK.** **DR. RICHARDS.**

**PASTILLAS**  
del Dr. **RICHARDS.**  
Estómago sano,  
corazón contento.

**NEW YORK.** **DR. RICHARDS.**

Para un dispéptico, tomar las  
**PASTILLAS**  
del Dr. **RICHARDS**  
equivale á  
mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 7.

**CERVECERIA**  
**TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**

BEST STOUT POTERR

**SE VENDE**

la propiedad situada en la esquina Sureste de la Estación del Ferrocarril al Pacífico, constante de cuatro casas de habitación y un terreno contiguo á éstas y en la línea del Ferrocarril. Para pormenores entenderse con don José M. Frutos en su casa, en la Calle 19 Sur.

*Arriendo de casas*

Del 1.º del entrante en adelante me hago cargo del cobro de los alquileres de casas ó solares por tanto por ciento de su producto ó por suma fija, también busco inquilinos y administro en todo sentdo las propiedades.

Daré buenas referencias. Mi habitación está al costado Oeste de la Iglesia de los Protestantes, 100 varas al Oeste del Seminario.

San José, Abril 27 de 1904.

F. MONTERO A.

**Dr. E. A. Friis**

—Cirujano Dentista Americano—

**EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR**

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

*CALLE DEL TRANVIA*

En horas que no son de oficina se cobrará el doble por sus servicios

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m.  
„ 12 á 5 p. „

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

*Tienda "La Estrella"*  
**CONTIGUA A ALFARO**  
DE  
**Nicolás Alvarado**

Surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios muy módicos, acercáos y os convenceréis

**CON BUENAS RECOMENDACIONES**

SE SOLICITA UNA COLOCACIÓN

Persona entendida en agricultura de café y de conocimientos prácticos en el lavado en término de 18 á 20 horas de fermentación y beneficio del mismo, pudiendo llevar las cuentas de una hacienda: puede contratarse para cualquiera de las otras Repúblicas. Informes en esta oficina.

**La Constancia**

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, vinagre y el gran SIROPE DE CURAZAO, preparado expresamente para la cofección de Cocktails. Probad este exquisito sirope mezclado con cualquier licor, y os convenceréis que ni el Nétar de los Dioses es tan Rico y agradable. Se atiende pedidos de todas partes, se garantiza la calidad y se hacen grandes descuentos según la cantidad que tomen.

Vendo libros de todas clases por la tercera parte de su valor, principalmente de leyes, tengo buenas colecciones.—CALLE 18 Sur, número 37.

Rafael Rojas Alfaro.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las "Aguas de Florida" y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente "Agua de Florida". Si la legitimidad de un producto consiste como debe consistir, en los mejores resultados que de nosotros comprometemos 100 colonos contra 25 en favor de nuestra

**Agua de Florida**

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el "Agua Florida Extra fina de Tásies": La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C<sup>a</sup>, E. Pages y C<sup>a</sup> y la Gran Vía-Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar Alajuela: A. Marques.

**Precios**

Botella	Docena
Tamaño grande	€1.25... €11.75
„ cuarta	€0.40... €3.75
„ chiquito	€0.25... €2.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur. 200 varas del Colegio de Señoritas

ORDENES: por el apartado número 153, San José,

J. TÁSIES D.